

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE ESPECIAL  
Modalidad Seguimiento**

**SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE  
ACUAVALLE S.A. E.S.P 2010**

**CDVC-CAFP – No.72 A  
Diciembre 10 de 2010**



**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE ESPECIAL  
Modalidad Seguimiento**

**Contralor Departamental del Valle del Cauca    CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA**

**Contralor Auxiliar para Control Fiscal                    LISANDRO ROLDAN GONZALEZ**

**Responsable de la Entidad    EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA**

**Representante Legal entidad auditada                    IVAN ALBERTO VALDERRAMA CAMPAZ**

**Auditor    AMANDA MADRID PANESSO**



## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>8</b>
<b>CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL</b>	<b>8</b>



## **1. HECHOS RELEVANTES**

Al confrontar el saldo presupuestal contra los recursos en tesorería se determinó que la SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE ACUAVALLE S.A. E.S.P cuenta en tesorería con una diferencia de recursos, que de acuerdo con el ejercicio evidencia que corresponde a recursos de convenios que se están depurando para proceder a incorporar al presupuesto de la vigencia 2010 antes del cierre fiscal.

Se determinó la existencia Superávits Fiscales en Recursos Propios y en Fondos Especiales y unos compromisos en Otras Destinaciones Especificas, al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro, respaldadas con cuentas por cobrar producto de los convenios y contratos producto del giro ordinario del negocio, incorporadas al presupuestos de la vigencia 2010.



## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Santiago de Cali,

Doctor  
**IVAN ALBERTO VALDERRAMA CAMPAZ**  
Gerente ACUAVALLE  
Calle 56N No. 3-19  
**Cali Valle**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2010, adelantó auditoría especial de seguimiento al plan de mejoramiento a la auditoría del cierre fiscal de la **SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE ACUAVALLE S.A. E.S.P**, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2009, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad no continúa con el plan de mejoramiento toda vez que las acciones correctivas planteadas subsanaron los hallazgos, hecho que se comprobó en la visita a la institución.

**CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA**  
Contralor Departamental del Valle



### **3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomo como referencia el Plan de Mejoramiento rendido por los sujetos de control producto de las auditorias espaciales al cierre fiscal, resultado de las cuales se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas para subsanar los hallazgos encontrados en el proceso auditor.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de 2 hallazgos administrativos cumplieron en su totalidad con las acciones propuestas, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación del 100%.

#### **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

##### **Financiera**

La Institución cumplió con las acciones propuestas en el plan de mejoramiento. Se aclaró la diferencia en tesorería por \$74.470.168, se incorporó al presupuesto el superávit fiscal global y se han cancelado de las cuentas por pagar de Acuavalle el 100%, de las cuentas por pagar de convenios, el 61%.

De las reservas de apropiación se han cancelado de Acuavalle el 68.18% y de convenios el 40.66%, con corte a octubre 31 de 2010. Porcentajes acordes al comportamiento de pago y ejecución de los compromisos adquiridos y al avance de los contratos y convenios.



#### 4. ANEXOS

130-19.11

#### CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS							
<b>Contraloría Auxiliar:</b>	Para Financiero y Patrimonial						
<b>Sujeto de Control:</b>	Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle Acuavalle S.A. E.S.P						
<b>Fecha de Evaluación:</b>	Diciembre de 2010						
<b>BENEFICIOS:</b>							
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>							
<p><b>Financiera</b></p> <p>- Se aclaró la diferencia y se incorporó al presupuesto los superávits por fuentes y los compromisos y obligaciones acorde al comportamiento del negocio.</p> <p><b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:</b> Las acciones de mejora se plantearon en el proceso auditor anterior, lo cual al momento de realizar seguimiento al plan y auditoria se observa que la entidad cumplió en su mayoría sus compromisos.</p> <p><b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b></p> <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Antes</td> <td></td> <td>Durante</td> <td></td> <td>Después</td> <td>X</td> </tr> </table> <p><b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b></p> <p>Las acciones de mejora cumplidas en la parte financiera reflejan el compromiso de la dirección y el equipo de trabajo de la administración municipal que permiten cumplir con las obligaciones legales en el tema presupuestal.</p>		Antes		Durante		Después	X
Antes		Durante		Después	X		
<b>Conceptos</b>	<b>Valor estimado</b>	<b>TOTAL</b>					
<b>Recuperaciones:</b>							
	\$						
	\$						
	\$						
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>		\$					
<b>Ahorros:</b>							
	\$						
	\$						



	\$	
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>	\$	\$
<b>Totales (1) + (2)</b>	\$	\$
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>		
<b>SOPORTE(S)</b>		
Informe, Formato y otros documentos.		
<b>OBSERVACIONES</b>		
<b>RESPONSABLE</b>		
	Amanda Madrid Panesso	
<b>Contralor Auxiliar</b>	Edgar Orlando Ospina Ospina	
<b>Cargo</b>	Contralor Auxiliar	
<b>Fecha del reporte</b>	Diciembre de 2010	